



“PROGRAMA DE JÓVENES SONORENSES DE 100”

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, EL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD Y THE WASHINGTON CENTER FOR INTERNSHIPS AND ACADEMIC SEMINARS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º, FRACCIONES XIII Y XX DE LA LEY DE LAS Y LOS JÓVENES DEL ESTADO DE SONORA, Y EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EJE ESTRATÉGICO IV: GOBIERNO PROMOTOR DEL DESARROLLO Y EQUILIBRIO SOCIAL,

CONVOCA

A todos los jóvenes de 21 a 29 años a participar en el concurso de ingreso y apoyo al “Programa de Jóvenes Sonorenses de 100”, para ser de los 50 jóvenes calificados en todo el Estado de Sonora a quienes se les otorgue un beca para integrarse a la Primera Generación del programa de formación de líderes *The Washington Center for Internships and Academic Seminars* que tendrá lugar del 20 de enero al 12 de mayo del año 2017, bajo las siguientes

BASES:

- I. Los jóvenes Sonorenses que desean participar en la presente Convocatoria y ser seleccionados para ingresar al Programa de Jóvenes Sonorenses de 100 deberán ser personas en una activa búsqueda de oportunidades de crecimiento profesional y académico, pero que debido a condiciones particulares han encontrado obstáculos para realizarlo. Además, deberán tener capacidad para impactar en la sociedad y en sus comunidades, así como mostrar interés en el desarrollo personal y social, con una abierta disposición para aprender.
- II. La beca permitirá a los jóvenes beneficiarios aprovechar los recursos académicos y profesionales que provee *The Washington Center For Internships and academic seminars*, así como lograr su pleno desenvolvimiento en el ambiente social, laboral, cultural y académico de la capital de los Estados Unidos de América. De esta forma se logrará posicionar e impulsar a Sonora con Responsabilidad Global, asimismo dará a éstos jóvenes la experiencia de trabajar dentro de las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), empresas privadas, así como recibir herramientas y seminarios enfocados a su crecimiento académico, profesional y personal de primer nivel.
- III. El programa se llevará a cabo del 20 de enero al 12 de mayo de 2017 en la ciudad de Washington, D.C.
- IV. El Programa de Jóvenes Sonorenses de 100 tendrá su plataforma en el *The Washington Center for Internships and Academic Seminars* y permitirá a sonorenses líderes de entre 21 y 29 años de edad que hayan cumplido con todos los requerimientos de la presente Convocatoria y hayan sido seleccionados y calificados por el Comité de Selección a que desarrollen nuevas habilidades y competencias profesionales internacionales en el ámbito de la Sociedad Civil.

- V. El Gobierno de Sonora otorgará 50 becas a jóvenes calificados de todo el Estado de Sonora para que participen en dicho programa en la Primera Generación que tendrá lugar del 20 de enero al 12 de mayo de 2017.
- VI. Durante este programa, los participantes seleccionados habrán de acudir durante 15 semanas a la ciudad de Washington, D.C., en la que vivirán una experiencia teórica y práctica, a través de la cual crearán también un proyecto para detonar el desarrollo social, económico y sostenible en sus comunidades en beneficio de ellos mismos y de los sonorenses en su conjunto, y/o reforzar la Idea – Proyecto social presentado para participar en el presente concurso.

VII. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE JÓVENES SONORENSES DE 100

El Programa de Jóvenes Sonorenses de 100 combina las habilidades de cada persona con un desarrollo profesional, mediante la creación de nuevas competencias para el empoderamiento de sus participantes, a través de un aprendizaje continuo y eficaz. Esta iniciativa buscará generar oportunidades globales para jóvenes líderes en cualquier campo profesional y les mostrará la manera de sobreponerse a los obstáculos y complejidades sociales y culturales a los que se enfrentan.

El programa tendrá los componentes siguientes:

- **Desarrollo de competencias profesionales mediante una práctica profesional:** Los participantes habrán de realizar una práctica profesional enfocada en la construcción de Sociedad Civil organizada en alguna institución de Washington, D.C., que le sea asignada por el equipo de The Washington Center, misma que será desarrollada de lunes a jueves en un horario regular (32 horas semanales).
- **Seminario de Política Pública para la Sociedad Civil:** Durante un día a la semana – por las tardes – los participantes acudirán a un curso teórico y práctico sobre Política Pública para la Sociedad Civil Organizada.
- **Visitas a sitios de interés y Ciclos de Conferencias:** Durante todos los viernes durante la duración del programa, los participantes acudirán a diversos sitios de interés y participarán de conferencias especiales que les ayuden a enfocar mejor su estancia y a comprender los elementos aplicables de la Sociedad Civil hoy en día.
- **Desarrollo de un proyecto de Impacto para la Sociedad Civil:** Durante el programa se desarrollará un proyecto grupal que contribuya a fortalecer a la Sociedad Civil Organizada en ejecución del proyecto social.

VIII. PROCESO DE REGISTRO

La convocatoria estará abierta el día 25 de agosto de 2016. Para registrarse, los participantes deberán ingresar a la página: www.sonorensesde100.com e importar ha dicho sitio los archivos de la documentación e información requerida en la presente Convocatoria.

IX. PERFIL DEL PARTICIPANTE Y REQUISITOS

- Ser ciudadano mexicano, residente del Estado de Sonora.
- No tener problemas migratorios con los Estados Unidos de América.
- Tener de 21 a 29 años de edad cumplidos al día del lanzamiento de la presente Convocatoria.
- Tener disponibilidad para una entrevista en inglés.
- Tener una actitud positiva y proactiva.
- Tener uso adecuado y oportuno de sus redes sociales.
- Presentar una Idea- Proyecto Innovador y viable de desarrollo, que contribuya a elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Sonora y a mejorar la calidad del compromiso cívico de la ciudadanía; misma que según el caso, se reforzará durante su estancia en el programa en la ciudad de Washington D.C., para su implementación en el Estado de Sonora, México.

X. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REQUERIDA

Los participantes interesados para su registro como tales, deberán presentar e importar la documentación e información siguiente:

- Llenar solicitud oficial en www.sonorensesde100.com.
- Presentar título profesional o constancia de estudios (transcript) del último semestre de la universidad o acreditar haber cursado por lo menos el 50% de sus estudios de nivel profesional.
- Carta intención. Con una extensión máxima de una cuartilla (letra Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 centímetros). La carta debe expresar el motivo por el que se desea participar en el programa, describiendo, cómo el candidato cubre el perfil necesario para participar y contestando a la pregunta: ¿por qué debe ser seleccionado?
- Currículum Vitae, máximo una cuartilla, no incluir fotografía.
- Certificado del examen TOEFL con resultado mínimo de 550 puntos.
- 2 cartas de recomendación.
- Comprobante de domicilio (últimos 3 meses).
- Pasaporte mexicano y la VISA correspondiente vigentes hasta por lo menos el 30 de septiembre del 2017.

Todos los documentos deberán de ser presentados en inglés preferentemente, y ser importados en formato pdf legibles al sitio www.sonorensesde100.com

XI. LINEAMIENTOS DE LA IDEA – PROYECTO SOCIAL

1. La idea del proyecto debe:

- Ser innovador y viable.
- Contribuir a elevar el desarrollo social y ciudadano del Estado de Sonora.
- Tener un formato de máximo de 1 cuartilla letra Arial 12, interlineado sencillo; conteniendo: Introducción, Objetivo, Desarrollo (acciones) y Resultados esperados.
- La carta de intención y la Idea - Proyecto Social son trabajos individuales y responsabilidad de su autor, deberán ser inéditos. Se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con estas características o se descubra plagio.

2. Temáticas de la idea-proyecto

- Proyectos de juventud y empleo, como la transición escuela-trabajo, entre otros.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la formación y la capacitación para el empleo juvenil.
- Proyectos de contenidos, herramientas y metodologías para la creación y el acompañamiento de organizaciones, cooperativas y empresas juveniles.
- Prevención y atención de la violencia en el noviazgo.
- Proyectos de prevención de la violencia, de carácter colectivo.
- Proyectos de prevención del embarazo en la adolescencia.
- Trabajo comunitario para el combate al hambre, la desnutrición y los desórdenes alimenticios en jóvenes (proyectos complementarios a la Cruzada Nacional Contra el Hambre).
- Proyectos de promoción, conocimiento y ejercicio de los derechos de los jóvenes. Los jóvenes como sujetos de derechos.
- Proyectos de seguimiento y monitoreo que midan la progresividad de los derechos de la población joven.
- Observatorios y banco de buenas prácticas del ejercicio de los derechos juveniles.
- Participación juvenil para incidir en la agenda pública.

Los expedientes que no cumplan con todos los documentos y los requisitos señalados no se considerarán como postulantes válidos. Los derechos de uso y reproducción de la carta de intención pasarán a ser propiedad de las instituciones convocantes que podrán hacer uso de éstos con fines de promoción.

Los jóvenes seleccionados asumen el compromiso de implementar el proyecto presentado y en su caso reforzado durante su estancia en The Washington Center For Internships and academic seminars en el Estado de Sonora, una vez concluido el programa y de acuerdo a la disponibilidad del Gobierno del Estado de Sonora.

XII. PROCESO DE SELECCIÓN

1. La selección de los participantes estará a cargo de un Comité de Selección creado para la presente Convocatoria, el cual integrado por directivos, profesionistas, académicos y ciudadanos reconocidos por la sociedad Sonorense que gracias a su experiencia y amplia trayectoria en el ámbito donde se desempeñan aportan ese carácter de imparcialidad en la selección de los ganadores de la presente Convocatoria. A efecto de salvaguardar la imparcialidad de los integrantes del Comité, los nombres de los mismos serán revelados una vez finalizado el proceso. En el supuesto de que un integrante del Comité tenga relación familiar, personal o de negocios con algún aspirante, lo comunicará de inmediato a la Secretaría de Educación y Cultura, a efecto de que se le sustituya en su posición. Durante el proceso de selección, el Comité de Selección revisará los registros y documentación recibida.
2. Los aspirantes deberán estar atentos a su correo electrónico durante la semana del 17 al 21 de octubre de 2016 en caso de que sea necesario llevar a cabo una entrevista vía Skype con un miembro de The Washington Center For Internships and academic seminars.
3. La publicación de los 50 jóvenes seleccionados será el 2 de noviembre de 2016 en la página web de la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora, y del Instituto Sonorense de la Juventud.

XIII. DESCRIPCIÓN DEL APOYO

La beca que otorga el Gobierno del Estado incluye:

- La colegiatura del programa que cubre todos los componentes académicos y profesionales.
- El hospedaje durante el programa de The Washington Center For Internships and academic seminars del 20 de enero al 13 de mayo de 2017.
- Seguro médico internacional durante las 15 semanas del programa.
- Pago del SEVIS para la visa J-1 (esto no incluye el pago para la visa en la embajada de USA en México, el cual deberá ser realizado por el participante).
- Apoyo para manutención al estudiante durante el período del programa.
- Incluye alojamiento y asistencia al estudiante durante el período del programa.
- Boleto de avión de viaje redondo a Washington D.C., en las fechas establecidas por el Programa.

Nota: Viajes adicionales a los preestablecidos por el Programa, documentos y tramites de VISA, así como gastos personales extras a los descritos en el presente apartado de esta Convocatoria deberán ser cubiertos por el joven seleccionado en su caso.

XIV. CALENDARIO GENERAL

El concurso comprende las etapas que se cumplirán de acuerdo a las fechas establecidas a continuación:

Etapas	Fecha
Publicación de Convocatoria.	25 de Agosto
Cierre de la página de registro.	30 de Septiembre
Entrevistas	Del 13 al 26 de Octubre
Se dan a conocer los 50 seleccionados	28 de Octubre
Anuncio de jóvenes ganadores: Resolución definitiva.	2 de Noviembre
Inicio en Sonora y viaje a Washington D.C.	20 de Enero 2017
Formación y prácticas profesionales en The Washington Center For Internships and Academic Seminars	23 de Enero al 12 de Mayo 2017

Nota: Estas fechas están sujetas a cambio de acuerdo a lo que disponga el Comité de Selección.

XV. PRINCIPIOS DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito, objetividad y transparencia, sujetándose al desarrollo del proceso, las deliberaciones del Comité de Selección y los criterios de desempate, a las disposiciones de la presente Convocatoria y demás normatividad aplicable.

Cualquier caso no considerado dentro de esta Convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

Infórmate en:

www.sonorensesde100.com

www.sec.gob.mx

www.isjuventud.com.mx

<http://www.twc.edu/>

Hermosillo, Sonora, a 25 de agosto de 2016.